

Guayaquil, 02 de marzo del 2016

Sr.

AB. ROBERTO CAJAMARCA NORIEGA
PRESIDENTE.- CAMARONERA Z-1. S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

OSCAR WALMORE PINOS SANTACRUZ, en mi calidad de propietario de 1,00 Acción Ordinaria y nominativa de un dólar cada uno, a usted le notifico lo siguiente:

Le comunico a usted que el día 02 de marzo del 2016, **HE PROCEDIDO A TRANSFERIR**, mi acción, consistente en **UNA (1,00)** acción ordinaria y nominativa de **UN DÓLAR** de Los Estados Unidos de América, de mi propiedad, que mantengo en la Compañía **CAMARONERA Z-1. S. A.**, a favor del señor Abogado **ROBERTO CAJAMARCA NORIEGA**, portador de la cedula de ciudadanía No. 0913149597

Particular que comunico a usted para que se proceda conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, esto es a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CAMARONERA Z-1. S. A.**, la referida transferencia de acciones, debiendo posteriormente comunicarse a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,

OSCAR WALMORE PINOS SANTACRUZ

C. C. # 09032253281

Guayaquil, 2 de Marzo del 2.016

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 02 de Marzo del 2016, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía CAMARONERA Z-1 S. A., las siguientes transferencias de Acciones.

OSCAR WALMORE PINOS SANTACRUZ, propietario de **UNA (1,00)** acción ordinaria y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, ha procedido a transferirla al señor **Abogado ROBERTO CAJAMARCA NORIEGA**, portador de la cédula de ciudadanía No. **0901466425**

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. No. 133015

Atentamente,


OSCAR PINOS SANTACRUZ
CEDENTE
C. C. #. 09037253281


AB. ROBERTO CAJAMARCA NORIEGA
CESIONARIO
C. C. #. 0913149597

Guayaquil, 2 de Marzo del 2.016

Señor
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS DE GUAYAQUIL
Presente.-

De mis consideraciones:

De acuerdo a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, por medio de la presente, comunico a usted, que el día 02 de Marzo del 2016, he procedido a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CAMARONERA Z-1 S.A.**, las siguientes transferencias de Acciones.

JOSE ENRIQUE BARRAGAN ROVIRA, propietario de **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799,00)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA**, ha procedido a transferirla el total de sus 799,00 acciones al señor **Abogado GIL JAVIER BARRAGAN MEDINA**, portador de la cédula de ciudadanía **No. 0901466425**.

Tanto el Cedente como el Cesionario son de nacionalidad ecuatoriana.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines legales consiguientes.

Del señor Intendente de Compañías de Guayaquil.

Exp. No. 133015

Atentamente,



JOSE BARRAGAN ROVIRA
CEDENTE
C. C. #. 0915841472



AB. JAVIER BARRAGAN MEDINA
CESIONARIO
C. C. #. 0901466425

Guayaquil, 02 de marzo del 2016

Sr.

AB. ROBERTO CAJAMARCA NORIEGA
PRESIDENTE.- CAMARONERA Z-1. S. A.
Ciudad

De mis consideraciones:

JOSE ENRIQUE BARRAGAN ROVIRA, en mi calidad de propietario de 799 Acciones Ordinarias y nominativas de un dólar cada uno, a usted le notifico lo siguiente:

Le comunico a usted que el día 02 de marzo del 2016, **HE PROCEDIDO A TRANSFERIR**, el total de mis acciones, consistente en **SETECIENTAS NOVENTA Y NUEVE (799)** acciones ordinarias y nominativas de **UN DÓLAR** de Los Estados Unidos de América cada una, de mi propiedad, que mantengo en la Compañía **CAMARONERA Z-1. S. A.**, a favor del señor Abogado **GIL JAVIER BARRAGAN MEDINA**, portador de la cedula de ciudadanía No. 0901466425

Particular que comunico a usted para que se proceda conforme a lo dispuesto en el Art. 21 de la Ley de Compañías, esto es a inscribir en el Libro de Registro de Acciones y Accionistas de la Compañía **CAMARONERA Z-1. S. A.**, la referida transferencia de acciones, debiendo posteriormente comunicarse a la Intendencia de Compañías de Guayaquil.

Atentamente,


JOSE ENRIQUE BARRAGAN ROVIRA
C. C. #